

# EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 5 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Miguel 18.

Pamplona 21 de Febrero de 1877

## ELECCIONES.

Próximas están ya las que deben verificarse en toda la Península con objeto de renovar las Diputaciones provinciales, y cuando este momento se acerca nos creemos en el deber de llamar la atención del cuerpo electoral de la provincia, para que sacudiendo su habitual apatía, acuda á los colegios electorales á depositar su voto en favor de aquellas personas que merezcan su confianza.

Si bien es imposible desconocer que de un año á esta parte la situación de la provincia ha mejorado mucho, pues asentada sólidamente la paz de que hoy felizmente disfrutamos, ha vuelto á renacer el trabajo y con él la esperanza de mejores días, no hemos llegado todavía á un completo bienestar, éste no es por desgracia más que relativo y si queremos, como es natural, completarle en lo posible, es preciso, indispensable, que pongamos los medios para conseguirlo. Uno de estos medios es indudablemente el prestar la atención que merece á la elección de las personas que deben ocupar los, en todos tiempos, pero hoy mucho más, importantes cargos de Diputados provinciales. No queremos decir con esto que debe mirarse principalmente las opiniones políticas de los candidatos, no, para nosotros esto es muy secundario, lo principal, lo importante es que tengan verdaderas cualidades de conoci-

mientos y amor del país, que puedan ser buenos administradores y que sean de un carácter bastante independiente para defender nuestros intereses, si como no creemos se vieran, estos amenazados, con la energía que conviene á la nobleza de este pueblo.

No se limita en nuestro concepto la misión del cuerpo electoral á depositar su voto en las urnas; creemos que esta misión es aun más elevada, pues debe partir de su propia iniciativa la designación de los candidatos que han de ser sus Diputados, atendiendo para ello con toda preferencia al bien del país y no dejándose influir por sugerencias de ninguna clase por desinteresadas que á primera vista aparezcan, y rechazando toda clase de imposiciones vengan de donde vinieren.

Comprendemos perfectamente que en las elecciones para Diputados á Cortes ejerza el gobierno una influencia directa, porque al fin son esencialmente políticas y regular es que quiera rodearse de personas que apoyen sus procedimientos y conducta; encontramos natural también hasta cierto punto, que se haya reservado el gobierno el nombramiento de alcaldes en todos los pueblos principales, porque sería anómalo que siendo estos los representantes de aquel, pudiera llegar á haber divergencia de opiniones en cuestiones importantes, pero al reconocer todo esto no estamos tampoco conformes con que la política lo absorba todo, y se infiltre por todas partes.

En las corporaciones, mas bien administrativas que políticas, como las Diputaciones provinciales, es preciso anteponer la administración á la política, y como nadie puede conocer mejor las cualidades y aptitudes de la persona, que sus propios conciudadanos, debe dejarse á estos en completa libertad para que puedan designar primero y votar después á aquellas que mereciendo su confianza, tengan capacidad para ocupar tan importantes puestos. Y la razón en que nos fundamos para pensar de este modo consiste en que es mucho mas probable que acierten á escoger buenos administradores los mismos electores interesados directamente en el bienestar de la Provincia, que haciendo de lejos y de más alto la designación de las personas, porque en este caso, lo natural es que se mire con preferencia á los antecedentes é intereses políticos.

Somos los primeros en desear la armonía así en esta como en todas las cuestiones, y quisieramos que se obrara siempre de acuerdo entre el Gobierno y los electores; pero al mismo tiempo queremos conservar á toda costa, para el cuerpo electoral, aquella independencia que es la que le dá importancia al ejercer su derecho en las elecciones. No admitimos pues imposición de ningún género ni de ninguna parte: tenemos el valor de nuestras convicciones, y pedimos que todos lo tengan como nosotros. De otro modo dejaremos penetrar en esta tierra, la corrupción electoral que en otras

partes lamentan, y la administración local será un instrumento del poder. Si esto se busca, que se haga de una manera franca y descubierta, y entonces sabremos lo que significa una elección, y juzgándola como se merezca nos evitaremos los disgustos que siempre ocasiona.

Aunque con una asistencia escasa pero escogida verificóse el último Domingo la 6.ª conferencia agrícola, que habia sido suspendida el anterior. Nuestro amigo D. Natalio Cayuela, catedrático del Instituto, trató en ella de la importantísima cuestión de abonos considerándola bajo un punto de vista general y haciendo algunas indicaciones oportunas respecto al aprovechamiento de dichas sustancias en nuestra provincia.

La 7.ª conferencia se verificará el Domingo inmediato á las 11 de la mañana, en el mismo local del Instituto, estando encargado de ella D. Felix Moya, catedrático del mismo, siendo el tema aprobado el referente á los climas.

No podemos menos de escitar á todas las personas amantes de la instrucción para que asistan á tales actos, pues sería lamentable que se suspendiera indefinidamente por falta de concurrencia.

Hemos tenido el gusto de ver un ejemplar del Diccionario General de la Legislación Española, que, con la colaboración de los más distinguidos escritores, publica en Madrid el señor don Ce-

## REVISTA DE MODAS.

Paris, Febrero.

La forma de los trajes permanece un poco estacionaria en sus principales tipos, si bien varia en mil detalles, en los cogidos, plegados y adornos, que modifican su efecto. El vestido princesa, sigue siendo el género más adoptado, así como el corpiño coraza y la aldetta frac. La falda vá adornada por delante con bullones y volantes, que rodean toda la parte inferior, ó bien el vestido princesa por delante, lleva por detrás la aldetta frac: en este último caso, la falda suele ir guarnecida de volantes tableados de dos telas alternadas, puestos en forma de quillas.

Las aldetas, en forma de faldones de frac, van forradas, dobladas á manera de solapas y reunidas con un magnífico lazo cuyo pico caen sobre la falda. He visto este modelo de vestido en casa de una de nuestras costureras mas renombradas: estaba hecho de raso verde esmeralda y terciopelo

verde bronce: habiendo causado la admiración de cuantos acudieron al *lunch* que la Condesa de Bouy dió últimamente en honor del casamiento de su hija, á quien estaba destinada.

En la reunión á que me refiero tuve ocasión de ver las creaciones llenas de gusto de nuestras mejores modistas, pues la sociedad reunida en el hotel de la calle de Varennes ofrecía una muestra de los mas ricos trajes: vestidos de terciopelo y faya tono sobre tono: de tela adamascada y raso; de cachemir de la India y de terciopelo adornado de ricos flecos felpilla; magníficos galones de terciopelo bordados de seda y felpilla; vestidos de faya color claro, con volantes cuya cabeza se hallaba formada por galones calados ó bordados al pasado, formando flores que se destacaban sobre la tela.

Las mas lindas disposiciones en la colocación de una banda plegada, guarnecida de fleco ó de un encaje que atraviesa diagonalmente el delantal, sujeta la falda en los costados, se enrolla por detrás y vuelve otra vez so-

bre el delantal, anudándose después á un lado en forma de cocas enlazadas de encaje ó adornadas de golpes de pasamanería con borlas y cordones.—Los volantes, de terciopelo fruncidos, sobre tableados de faya, se veían también entre estos elegantes vestidos.

Los colores de las *toilettes* que se lucieron en este *lunch* eran muy diversos; pero dominaban el amarillo, el color de *oreja de oro*, varios grises muy claros, no pocos verdes, el color marfil mezclado con los azules mas preciosos, la tila, la angélica, y, por último, los derivados de amarillo, como el maíz, trigo azufre y limón. Estos colores producen el mejor efecto en los trajes ricos, y la felpa, tan á la moda como adorno, posee en los colores citados reflejos inimitables. Citaré un vestido y confección de felpa azul pálido, todo guarnecido de piel de chinchilla, que eran realmente deliciosos.

La guarnición mas de moda sigue siendo el volante tableado en todas

sus variedades, tableados formando conchas ó formando dientes redondos ó cuadros. En este género tenemos la polonesa abierta en el costado desde el borde inferior hasta las caderas. La abertura, ancha por abajo, va disminuyendo hasta su nacimiento, y el hueco se llena con una serie de volancitos tableados sobrepuestos, descansando unos sobre otros. Esta guarnición *quilla* se ejecuta lo mismo por detrás que en los costados, y se presta á combinaciones que responden á los adornos en boga.

La moda de los cordones de seda, lana ó felpilla, destinados á rodear los paños de la túnica, á ribetear las aldetas de una coraza ó á formar la cabeza de los volantes, no decae. Estos cordones, que pueden ser de mucho precio, son de un solo color, ó de los dos colores de las telas que componen el traje, ó de varios, si el traje es de tela brochada Pompadour.

LA MODA ELEGANTE.



lestino Mas y Abad, y que con tanta aceptación ha sido recibido en toda la Nación.

Sensible es que las tristes circunstancias porque atravesaba esta provincia cuando empezó á publicarse tan notable obra no permitiera á su autor darla á conocer en ella, puesto que proponiéndose publicar además de la legislación general de España la de Ultramar y provincias que la tienen especial y por tanto nuestros fueros de Navarra; no nos queda duda hubiera sido bien recibida, y muy principalmente cuando atendida la extensión de la materia que abraza la obra, que será de seis tomos, su precio de veinticinco pesetas cada uno, nos ha parecido reducido.

A los aficionados á esta clase de publicaciones tan útiles les advertimos que los avisos de suscripción deberán enviarse á la librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, número 15, ó á don José Lopez Diaz, calle de las Huertas, número 48, principal en Madrid.

Nuestro particular y querido amigo D. Martin Guelvenzu se presenta candidato á diputado provincial por el distrito de Tudela.

Dice la *Gaceta Agrícola* que para lograr árboles frutales se plantan los retoños de buena calidad dentro de patatas que se entierran de modo que el tallo no sobresalga más que unos 5 á 6 centímetros. Poco tiempo tardan en formarse raíces despuntando los arbolillos que despues crecen con lozanía.

El Sr. D. Juan Cancio Mena, ha abierto su bufete de abogado en esta Capital, calle de Zapatería número 40, dedicándose con preferencia á los asuntos de los Ayuntamientos.

Leemos en un periódico de la Corte:

«Parece que se ha levantado el resto al oficial que estaba de guardia en el hospital militar el día de la evasión del general Merelo, en vista de haberse probado su inculpabilidad.»

Cuando se fugan generales el oficial de guardia es siempre el detenido, pero pocas veces el culpable.

**Del Globo:**

Ha sido suprimida la comandancia militar de Larraga (Navarra.)

Ha sido nombrado director de Inválidos, el general Zapatero; de administración militar, el general Echevarría, y de Ingenieros, el general Reina.

Ha sido nombrado jefe de la tercera división del ejército del Norte el general D. Eusebio Ruiz Salaverría.

El Banco de España ha dirigido una circular á sus Sucursales de provincias anunciando que el pago de la amortización é intereses de las Obligaciones del Banco y del Tesoro vencerán en primero de Abril próximo, tendrá lugar en iguales términos que el realizado en primero de Enero último. Al efecto, se considera subsistente para el pago de intereses en las provincias, el domicilio de Obligaciones que ya está hecho por consecuencia de pedidos presentados en el anterior trimestre, y respecto á las que deseen domiciliar nuevamente en las Sucursales, puedan los interesados dirigir los pedidos á las mismas hasta el trece de Marzo próximo espresando los números de las carpetas y el de las Obligaciones que cada una comprenda.

Ha sido propuesto por la inspección de Carabineros, para su ascenso por antigüedad al respectivo empleo superior inmediato, el capitán de la comandancia de Navarra, D. José Gomez Rodriguez.

Tenemos entendido y nos complacemos en hacerlo público, que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, ha hecho asegurar todos sus edificios, con la gran Compañía Nacional de seguros contra incendios «*El Fenix Español*» la que, es público y notorio goza de mas crédito, tanto, por su respectable capital social, como por la rapidez con que atiende á los perjuicios que los siniestros originen.

Parece que á su vez, la Excelentísima Diputación, en consideración sin duda á las mismas razones, se ha interesado á la Compañía, en mas de la mitad del seguro de los Edificios Provinciales.

Aplaudimos, de veras, tales acuerdos, que tienden á poner á cubierto de un siniestro los Edificios públicos.

Quéjase amargamente *El Popular*, de que los números de este periódico no lleguen con regularidad á poder de los suscritores, y cansado de elevar reclamaciones al Director general de Correos dice:

«En vista, pues, de que las faltas no se corrigen y son grandes los perjuicios que se causan á nuestros suscritores, y á nosotros, siguiéndose secuestrando los números del periódico, nos unimos á los deseos de otros colegas para que los empleados del ramo que en lugar de cumplir con un deber atentan á nuestros intereses quedándose con los números de *El Popular*, nos digan las señas de su domicilio para remitírselos gratis con la condición de que dejen circular libremente los que enviamos á nuestros abonados.»

Este es un desahogo que aplau-

dimos, pero que no dará resultado positivo.

Con el deseo natural de comunicar á nuestros lectores las noticias que directamente afecten á los intereses de nuestra provincia, íbamos á citar los nombres de las personas que figuran como candidatos á la Diputación en las próximas elecciones, pero es tal el número de los que aspiran á dirigir y encauzar nuestra administración provincial, especialmente en el distrito de Tafalla, que consideramos tarea superior á nuestras fuerzas designarlos individualmente; y es bien seguro que si el afán en procurar por los intereses de Navarra guarda relación con el empeño que se demuestra en obtener la investidura de diputado nuestra situación mejorará de día en día con la gestión administrativa de la Diputación que vá á salir de las urnas electorales.

Ya que se considera acordado definitivamente por el Gobierno el aumento de los Juzgados de primera instancia en esta provincia, convendría que la designación de las poblaciones en donde se han de instalar aquellos, respondiese única y exclusivamente á las conveniencias de una acertada distribución.

Es tan importante el siguiente parte telegráfico que por mas que nuestros abonados lo hayan leído en los periódicos de la Corte, no podemos menos de estamparlo en las columnas del Eco.

Dice así:

El 17 se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama;

«HABANA, 16.—Resúmen parte de ayer: Tres heridos, doce prisioneros, ciento cuarenta y ocho presentados, además de cuarenta mujeres, treinta y siete armas y cuarenta y cinco caballos cogidos. Participo á V. E. tan fausta noticia, como síntoma satisfactorio de la pacificación de las Villas.—Jovellar.»

La respetable cifra á que se eleva el número de presentados es el argumento mas poderoso que hasta ahora se nos ha ofrecido para demostrarnos la situación deplorable en que se encuentran los insurrectos de Cuba.

¡Dios quiera que antes de que principien los fuertes colores, se añada un lauro mas al valiente y sufrido Ejército Español por la pacificación de aquella rica Antilla!

Ha sido denunciado el *Diario de Huesca* correspondiente al jueves último.

Sentimos el percance de nuestro estimado colega.

Segun nuestras noticias tuvo lugar ayer en el Gobierno civil de esta provincia una reunion compuesta en parte de personas de

importancia y arraigo en el país con el objeto de tratar asuntos relativos á las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Ignoramos el resultado de esta conferencia á la que asistió tambien el diputado á Cortes por el distrito de Aoiz Sr. Los-Arcos.

El día 19 se citó en Madrid por medio de edictos á los imponentes de doña Baldomera para que acudan al juzgado á hacer las reclamaciones oportunas.

Como se presenten todos, seguramente que habrá necesidad de hacer una nueva tirada de papel de oficio.

**Dice La Epoca:**

«Tenemos cartas de Aen, fecha tres de Febrero participándonos que el vapor *Cádiz*, que conduce á Filipinas al gobernador superior general Moriones y al nuevo intendente Sr. Carreras y Gonzalez, habian llegado el mismo día sin novedad á dicho punto, despues de una travesía feliz, tanto por el Mediterraneo, como por el canal y el *Mar Rojo*.

A su paso por Ismailia, el general Moriones y el Sr. Carreras fueron invitados á almorzar por Mr. Lesseps, que se hallaba allí con toda su familia pasando, como acostumbra la temporada de invierno. Asistieron además al almuerzo el general Colomo, nombrado subinspector de carabineros y Guardia civil del Archipiélago; el hijo del general Moriones, su ayudante de campo, teniente coronel Contreras, y el alférez de navío Sr. Cotoner, hijo del general de este apellido, notándose entre los demás convidados á Mr. Bonrée, ex-embajador de Francia en Constantinopla. El almuerzo fué espléndido, conversando durante todo el Mad. Lesseps con el general Moriones, y su ilustre esposo con el Sr. Carreras, y haciendo ambos anfitriones los honores de la mesa con la mayor afabilidad y cortesía.»

**Dice El Parlamento:**

El autor del anónimo dirigido á don Pedro Manuel Urzainqui, vecino de Navascués (Navarra), exigiéndole diez mil ochocientos duros, ha sido capturado y puesto á disposición de la autoridad.

Se ha recibido este despacho en Madrid:

«HABANA 18.—El general Campos dice que ayer se presentaron á sus banderas, en petición de indulto, cien negros sin armas.

La salud del ejército es buena.»

Se aproxima la época en que la municipalidad electa tiene que tomar posesion de su cargo y todavia no ha llegado á nuestra noticia el nombre de la persona que merece la confianza del Gobierno para ocupar el puesto de primer Alcalde.

Nuestro particular amigo don Javier Los-Arcos diputado á Cortes por el distrito de Aoiz, se ha detenido varios días en esta capital para, segun nuestras noticias, conferenciar con las autoridades acerca de intereses generales de la provincia.



En Zaragoza se ha celebrado con el mayor entusiasmo el carnaval sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

No es cierto, según *El Diario Español* que en los próximos presupuestos se priman algunos de los impuestos establecidos con motivo de la pasada guerra civil. Lo que si parece confirmarse, según el mismo periódico, es la creación de otros sobre todos los artículos de comercio, cuyos derechos de importación no excedan del 2 por ciento.»

Es natural, en España lo provisional y transitorio dura mucho tiempo, pero se prolonga hasta el infinito cuando produce dinero. --Los sellos de impuesto de guerra parecen hoy un absurdo, pero tantas y tales son las razones que dan los ministeriales, que al último nos convencen, tenemos que confesar que estábamos en un error, y pedir que aumenten nuevos impuestos pues así somos más felices.

Cada día se ve aumentar en Francia el número de las escuelas agrícolas subvencionadas y protegidas por el Gobierno, que son las que responden mejor a las necesidades de los pequeños y grandes propietarios que cultivan más de la mitad del país.

La pensión es de 400 francos. Se enseña la instrucción primaria superior y la instrucción profesional agrícola. Los jóvenes salen con un conocimiento que les permite cultivar y dirigir su patrimonio.

El día se divide en dos partes: la primera pertenece al trabajo agrícola, la segunda a los estudios: de modo que el discípulo, al salir de la escuela, aunque no haya hecho buenos estudios científicos, puede ser un buen práctico, un activo e inteligente, obrero; y el discípulo instruido y aprovechado sabe dirigir un arado en caso necesario.

No hay mejores establecimientos para las necesidades de las familias rurales que tienen en sus manos la agricultura, es decir, la riqueza del país.

*Ecós del día de La Iberia del 14.*

—«¡Caramba qué originalidad! ¿Qué es eso? ¡Parece un alambre!

—¡Ah! Es un traje de aguja de hacer media.

—Pero ¿cómo irá ahí dentro un hombre?

—No vá un hombre; vá el maestro de escuela de mi pueblo, que hace dos años se disfraza de esa manera.»

—«Allí vá una máscara con un traje de sellos de correos.

—¡Qué lástima me dá de la pobrel

—¿Por qué?

—Si la coge un empleado de la Sociedad del Timbre la convierte en areñilla, taladrando los sellos con las diez y seis puntas.»

De una correspondencia que dirigen de París y que se ocupa del carnaval en aquella capital tomamos los dos siguientes parrafos:

«Un recuerdo de España cruzó las calles; como una docena de jóvenes emigrados por la guerra de D. Carlos, sin más distintivo que capas españo-

las y sombreros hongos, pasaron desde el domingo tocando con guitarras, bándurrias y panderetas, yendo a saludar a las principales familias españolas.

Doña Margarita les dió 60 francos; la embajada 50; el rey D. Francisco de Asís 40; Ruiz Zorrilla 100, y el resto de las familias de cinco a diez francos; de modo, que solo el domingo recaudaron más de 400. En un café frente a la Bolsa, donde descansaron largo rato, rehusó galantemente el dueño cobrarles el importe de lo que consumieron.»

*Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA.*

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 19 de Febrero de 1877.

Muy Sr. mio. El general Quesada ha tenido una larga conferencia con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación que ha versado sobre las elecciones municipales en las vascongadas, que, como dije a V. en mi carta del 17 del actual deben empezar el 15 de Marzo próximo. Para que los trabajos preparatorios se hagan con toda regularidad y que la operación principal no sufra entorpecimientos, se han dado las órdenes convenientes que serán cumplimentadas por delegados que se nombren al efecto. Dicese que hay indicios que hacen presumir que los colégios electorales deben estar hastante concurridos a pesar de lo que en contrario se ha dicho.

Respecto a la entrevista que tuvieron ayer en el inmediato pueblo de Pozuelo, el general Serrano y Sagasta, he oido decir a personas autorizadas que indudablemente tuvo importancia política, pues es sabido y así lo confiesan los amigos íntimos de ambos personajes, que las relaciones entre los señores Sagasta y D. Augusto Ulloa no son tan satisfactorias como fueran de desear en razón a ciertas disidencias que se han surgido sobre determinados detalles. mas de forma que de principio, disidencias que se consideran como una rémora para la unidad de pensamiento que debe existir entre los dos elementos del partido constitucional, si ha de llegar a ocupar el puesto para que está indicado. La conferencia en cuestion parece que fué en extremo provechosa y que no ha de tardarse en tocar sus resultados. Bajo este supuesto aseguran que en breve los dos disidentes deberán tener una entrevista en la que se cree con fundamento que quedarán zanjadas las diferencias que habian entiviado las buenas relaciones que unian a ambos señores. Bajo este supuesto se anuncian nuevas reconciliaciones con otros políticos pertenecientes a un grupo que no ha dejado de llamar la atención en las actuales Cortes y cuya disolución para dentro de un plazo no lejano está mas que prevista.

Dicese que en la primera combinación de gobernadores que se haga, el de Cádiz irá a otro punto.

Las negociaciones que hay entabladas entre Alemania y España solo tienen por objeto llegar a un tratado de comercio y navegación con nuestras posesiones de Filipinas y que, al decir de quien se supone bien enterado, continúan bajo buenos auspicios y que por lo que toca al buque alemán apresado cerca de Joló no ofrece dificultades la solución que se gestiona.

Las recepciones semanales que se han inaugurado en casa de D. Cristino Martos según opinion justificada han de facilitar la

fusion de los elementos democráticos dispersos y con ella la reorganización de un gran partido. Hasta ahora los posibilistas continúan como antes pues que en los primeros pasos que se han dado en el sentido fusionista nada se ha adelantado; pero se espera que habrá mútuas concesiones para conseguir la inteligencia que se negocia. Dicese que se ha hecho exclusion de las fracciones capitaneadas por los señores Figueras, Ruiz Zorrilla y Pi Margall, que formarán por sí otro partido mas avanzado.

Háblase de que los primeros tienen ya formuladas las bases fundamentales de la fusion que someterán pronto al examen de una junta mista que habrá de emitir su informe que sujetará a la aprobación de los prohombres de los grupos que han de aliarse.

D. Francisco Santa Cruz, ha tenido esta tarde una larga conferencia con el ministro de la Gobernación al parecer sobre asuntos de interés actual.

Hasta el juéves próximo no saldrá de Madrid para Vitoria el general Quesada.

El famoso cabecilla carlista *Ochavo* fué ayer preso en las cercanías de Behovia por una pareja de guardia civil que lo entregó a los tribunales.

A consecuencia del conflicto ocurrido en el presidio de Granada ha sido hoy nombrado comandante de dicho establecimiento Don Eleuterio Granados que desempeñaba el mismo cargo en Alcalá de Henares.

*El Corresponsal.*

CRONICA LOCAL.

El baile de Piñata dado en la noche del sábado por los suscritores que figuraban en la lista abierta en el Nuevo Casino, estuvo poco concurrido con relacion al celebrado el segundo día de Carnaval; sin embargo, gracias a la escogida sociedad, tanto del bello sexo, como del sexo fuerte, trascurrieron las horas agradablemente.

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el Sr. D. Ramon Samaniego corresponsal de los Sres. A. Leon Mayor Hermanos, de Bayona, agentes a su vez de la Compañía las Mensagerías Maritimas de los vapores correos franceses, es el encargado de espender billetes para los diferentes puntos que hacen la travesía los vapores de la expresada Compañía.

Un calavera de chispa anotó por orden alfabético en un gran libro magníficamente encuadernado, la filiación y la dirección de todos sus amigos y conocidos que disfrutaban de mil duros de renta para arriba, habiendo puesto en el tomo el siguiente título: «Diccionario de los conocimientos útiles.»

—En un café.—Mozo, ¿tiene usted riñones?—Si señor.—Pues si están buenos, traigame usted una ración.—Pida usted otra cosa señorito, porque la verdad, hoy me duelen un poco.

Se espera de un momento a otro una magnífica compañía ecuestre que actuará tan luego como llegue, en el magnífico Circo de la calle de la Estafeta.

Anteayer al medio día se prendieron fuego dos chimeneas en la calle de San Miguel y al anochecer hubo un pequeño incendio en la calle de Mercaderes, por fortuna, gracias a la actividad y diligencia del vecindario, fueron apagados en su principio estos pequeños incendios.

REMEDIOS

Para no tener sabañones.

Es excelente preservativo lavarse todas las mañanas pies y manos con agua tibia, sumergiendo inmediatamente estas partes en agua bien fria. La reacción que produce este pequeño baño ruso, da tono a la piel, y la libra de ser asiento de la molesta erupción de los sabañones.

Es de rigor, so pena de que no produzca bien alguno esa sencilla práctica, el secarse esmeradamente los pies y las manos despues de su inmersión en el agua fria.

Contra los sabañones y las grietas consiguientes.

Se emplea el cloro líquido, ó agua saturada de cloro, el cloruro de sosa (licor de *Labarraque*), el de cal y el de potasa.

El medicamento más eficaz para los sabañones no ulcerados, es el agua de cloro.

Cuanto más al principio se aplican el cloro líquido ó los cloruros, más eficaz es la medicación.

La aplicación se hace por medio de lociones, repetidas cada dos ó tres horas: y mejor aún por medio de hilas ó paños constantemente aplicados sobre la parte, y humedecidos con frecuencia por el líquido medicamentoso.

Para las grietas, se emplea miel calentada en un horno. Al poco tiempo de metida en él la miel, fórmase una espuma que se va quitando a medida que se produce, y hasta que ya no se forma más. Entonces la miel ha perdido su consistencia viscosa, y parece un aceite. Aplíquese a las manos un poco de esta miel despumada y oleosa, cada vez que el paciente se las lava, extendiéndola bien y frotándose con ella las manos, lo mismo que se hace con el jabón.

Para evitar los constipados de cabeza, despues de lavarse y secarse la cara, bastará darse una ligera fricción de aguardiente ó agua de colonia por las sienes y la frente.

Es tan eficaz este sencillo remedio, que aunque se permanezca mucho tiempo con la cabeza descubierta y en sitios muy frios, no sufrirá tan incómoda indisposición.

NOTARÍA.

El Licenciado D. Juan Miguel Astiz, despues de haber obtenido prévia oposición la Notaría vacante en esta capital por fallecimiento de D. Pedro Echarre, ha tomado posesión de la misma, y ha abierto su despacho en la calle de San Francisco número 10, piso 1.º, izquierda; ofreciendo al público sus servicios. 3—2

ANUNCIO.

La revolución de 1868 juzgada por sus autores. Documentos, juicios máximas, palinodias y desahogos coleccionados por

D. Juan Mañé y Flaquer.

PRIMERA PARTE. Interinidad.—Reinado de D. Amadeo de Saboya.

SEGUNDA PARTE. La república federal.—La república posible.—La república indefinible.

La primera parte se vende a 12 reales, y la segunda a 14 rs. en la librería de D. Regino Bescansa

Pamplona: Imp. de Roman Velandia



SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA DE GAS DE PAMPLONA.

Gran rebaja en el precio del Cok.

Provisionalmente, y solo mientras dure la existencia de Cok que en la actualidad hay en el almacén, se disminuye su precio hasta 20 rs. vn. cada 100 kilogramos, tomados en la fábrica. En el almacén que la fábrica tiene en la calle de Chapitela núm. 8, se vende, al por menor, á razon de 10 reales 50 céntos, cada saco que contiene 45 kilogramos de Cok. Pamplona 9 de Febrero de 1877.— El Director, Lázaro Ralla. 4-4

En el Café Imperial

Se vende Espiritu de vino muy superior de 36 grados á precio sumamente arreglado.

Cántaro.....70 rs.  
Por pintas á. 5 id.

COMERCIO NUEVO

DEL

PASEO DE VALENCIA NÚM. 34.

Gran surtido de calcomanías y cromos, verdaderas Oleografías, colocadas unas en marcos y otras en bastidores forrados de tela.

Acordeones y un método para aprender á tocar este instrumento por numeracion y música.

Gran variedad en pelucas, portamonedas, carteras, aderezos, pendientes, medallones, guardapelos, gemelos, cadenas de reloj, páges ó levantadores de vestidos, corsés, perfumería, juguetes, objetos de escritorio y dibujo, etc.

Reclamamos Panzano para perdiz.

Liquidacion de los géneros de Lana á precios de fábrica.

Chalecos de abrigo para señora y caballero, pañuelos de lana de diferentes tamaños, con flecos y sin él, medias, confortantes, guantes, abrigos para niños, capas, batas, capuchas, gorras etc. 4-4

HORTICULTURA.

El Sr. Doulat, horticultor florista francés de Angers, tiene el honor de anunciar al público de Pamplona que acaba de llegar con una gran coleccion de plantas de flores de todas clases propias para tiosos y habitaciones.

Arboles para jardines, Camiléas Magnolias, Rosales nuevos de alto y bajo tronco, cebollas de flores de Holanda, escogidas, gran coleccion de árboles frutales de todas clases.

Paonias, árboles y otras plantas; enredaderas variadas, calle de la Ciudadela número 5, tienda.

El almacén estará abierto desde las 8 de la mañana hasta el oscuro. 4-4

DESCUBRIMIENTO.



No más Asmas, ni tos ni sofocacion

con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marsella.—Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: Pas a 8 rs. Polvos 16 y 38 rs. En Pamplona D. Ramon Aramburu.

Medalla en las exposiciones

Internacionales de 1867, 68, 72 y 73.

PEPSINE BOUDAULT

Se usa con el mayor éxito, bajo la forma de elixir, Polvos. (frascos de treinta gramos) Píldoras etc. en las dispepsias, gastritis, digestiones lentas y penosas, falta de apetito, jaqueca, pituitas, disenteria, vómitos y otros desórdenes de la digestion. — Paris A. HOTTOT Y CIA, 7, Avenue Victoria.— Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Pamplona, D. Ramon Aramburu.

FÁBRICA ESPECIAL DE BOTELLAS

DE S. SEBASTIAN.

Montada esta fábrica con todos los adelantos de la industria moderna, encontrarán en ella los cosecheros y almancenistas de vinos un completo surtido de botellas de vidrio á precios muy económicos.

La fábrica se encarga igualmente de hacer cualquier forma de botellas, botellones, damajuanas, potes de conservas etc.

Dirigirse á los Sres. José y Francisco Brunet, San Sebastian. 2-1

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CHAMBERLIN

CURACION RADICAL, PÍLONA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escorfulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. ECLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Pamplona, en las principales farmacias.



BREA VEGETAL LE BEUF

El único licor concentrado conteniendo SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA todos los principios activos de la Brea

La Brea Le Beuf, dice el eminente profesor GUBLER, de la Facultad de Medicina de Paris, tiene la ventaja de ofrecer, sin alteracion y sin la menor pérdida, el conjunto de los principios activos de la Brea y de representar por consiguiente, todas las calidades de este medicamento complejo (com. Therap. del Codec, 2ª edicion, páginas 167 y 344). Diariamente prescriben esta preparacion nuestras celebridades médicas, en las numerosas afecciones que exigen el uso de la Brea:

- Costipados,
- Bronquitis y Laringitis crónicas.
- Catarros pulmonares y de la vejiga.
- Enfermedades de la piel, etc., etc.

Precio del frasco en Francia: 2 fr. Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Fabrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LEBEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Miquel, Borrell Ramon, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez y en todas las principales Farmacias de España.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL, MADRID.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia, Elabora y vende 40.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su fabricacion.

Los productos de esta fábrica, se hallan de venta en todas las tiendas donde existan los carteles de esta casa, y en esta ciudad, casa de D. Juan Iturralde, Sra. Vda. de Mangado é hijo y Sres. Ducloux y Ustariz.

Licor del Polo de ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontálgico. El que sufre de la boca es porque quiere: pues empleado el Licor una sola vez por dia, segun uso preservativo, desaparecen todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES,

Constituye otro de nuestros adagios, el siguiente: El último que habla gana. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir, ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer es superior á todos los de su especie; y el público que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca nueclas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economia y bondad, no necesitan reclamos de sus autores, basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1874.—Mencion honorífica.

MADRID 1875.—Mencion honorífica.

VIENA 1875.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.

LEON 1876.—Grupo 1.º Medalla de Bronce.

Es seguro calmante de los dolores de muelas, é infalible preservador de toda enfermedad de la dentadura y encías. Su brillante apologia, su mejor elogio, estriba en las espontáneas recomendaciones de los infinitos que lo usan y en el genuino é imparcial encomio de la prensa bilbaína y de toda la Nacion.

Sin las firmas Orive en la etiqueta y derredor del cuello de las botellas y las inscripciones Licor del Polo de Orive—Asno 2 Bilbao. en el cristal y Farmacia de Orive en la capsula no es legitimo. Depósitos: Pamplona Farmacia de Colmenares; Estella, Iturria; Tudela, Olo; Logroño, Zubia; Victoria, Zabala; y demás farmacias de importancia; y allí donde no haya pedir al autor que manda franco de porte.

Licor del Polo de ORIVE.

Seguro calmante de los más violentos dolores de muelas; procedentes de caries, luego el que los sufre es porque le da la gana. Usado segun instruccion calmante, bien pronto ceden por fuertes que sean.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Ma. J. Lachapelle maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarrollo de los órganos causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el retado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas, de tres á cinco, 27. rue Monthabord, en Paris, cerca las Tullerías

DE LAS

BEBIDAS GASEOSAS

Guia práctica,

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la util fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberan procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 30 laminas, es el companero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, rue de Poissonnière, enviandoles 24 r en sellos ó libranza de correos.

VENTA DE UNA CASA Y HUERTA.

A voluntad de su dueño, se pone á venta la casa y huerta denominada del pelotero, sita en las afueras de esta Ciudad próxima á la fuente que llaman de la Teja, cuya estension es de 21 robadas y media, con agua de manantial.

El acto de subasta tendrá lugar bajo el precio de 70.000 reales vellon en la Notaria de D. Leandro Nagore el dia 4 de Marzo próximo y hora de las doce. Lo que se anuncia para los que deseen interesarse en el remate.—L. N.

Paso á la economia y verdad nacional.!

¡Abajo la explotación y la farsa extranjera.!